

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a EVA CARNERO MAES:

Reclamación de pago: EVA CARNERO MAES

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Centre Neureduca Sociedad Limitada Profesional), por importe de **481,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 2022/06-500, de fecha 30 - 06 - 2022 por importe de 56,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2022/07-341, de fecha 31 - 07 - 2022 por importe de 141,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2022-08-212, de fecha 31 - 08 - 2022 por importe de 68,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2022-09-344, de fecha 30 - 09 - 2022 por importe de 216,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES02 2100 0195 8002 0022 6978 y nos envía el justificante de pago al mail neureduca@neureduca.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Centre Neureduca (Centre Neureduca Sociedad Limitada Profesional)**